

Expediente: 1704/16

Carátula: QUIÑONE MARIA EMILIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 22/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PREVENCIÓN ASEGURADORA RIESGOS DEL TRABAJO A.R.T. S.A., -DEMANDADO

90000000000 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO J.-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A., -DEMANDADO

20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I

20321329021 - QUIÑONE, MARIA EMILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1704/16



H103064657572

JUICIO: QUIÑONE MARIA EMILIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 1704/16.

NOTA: En el día de la fecha en cumplimiento a lo ordenado en proveído que antecede, se corre vista de los presentes autos al Sr. Agente Fiscal de la I NOMINACIÓN para que se expida sobre la inconstitucionalidad planteada por la accionante respecto de la Resolución N°860/2022, dictada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, así como del art. 9 de la Resolución SRT N°37/2010 y el Decreto N°49/2014, dejando constancia que la fecha de cargo perteneciente al ingreso a este juzgado es 13/10/2016. Se procede a vincular decreto que solicita correr vista a agente fiscal para su visualización. SECRETARIA. 21 de septiembre de 2023.-MJQZ.-

SECRETARIA

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:

CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.